



fepasde
Préstamos

Instructivo virtual de préstamos





Instructivo virtual de préstamos

Objetivo:

Indicar al afiliado los pasos que debe llevar a cabo para el diligenciamiento de la **solicitud virtual de préstamo**, así como la firma electrónica de él y/o codeudor(es) mediante el mecanismo OTP (One Time Password).

Con el diligenciamiento de la solicitud de préstamo vía digital, se facilita el acceso a los préstamos a través de la página web de la organización; sin necesidad de impresión, diligenciamiento de manuscritos, toma de huella o firma física.

Antes de diligenciar la solicitud de préstamo, se debe tener en cuenta que existen dos tipos de solicitudes según la línea a solicitar:

- a **Solicitud de préstamo consumo:** Aplica para las líneas de Libre Inversión, Finanzas Personales, Vehículo y Express.
- b **Solicitud de préstamo educativo:** Aplica para las líneas de Dedicación Exclusiva Anestesiólogos, Dedicación Exclusiva Otras Especialidades, Dedicación No Exclusiva y Educación Continua en el Exterior.



- 1 Ingrese a la página web www.fepasde.com y haga clic en la opción “Préstamos”.



servicioalcliente@scare.org.co 01 8000 180 343 +57(1)744 8100 Buscar Pagos en Línea Portal Transaccional

Servicios Fepasde **Préstamos** Afíliase Noticias Servicio al Cliente Blog

Préstamo de Libre Inversión
Préstamo de Vehículo
Préstamo Finanzas Personales
Préstamo de Sostenimiento Educativo
Diligencie su Solicitud de Préstamo Consumo
Diligencie su Solicitud de Préstamo Educativo

• Civiles • Disciplinarios
• Éticos • Contencioso administrativos
• Penales • Seguridad Social

Línea nacional: 01 8000 180 343 y al (1) 744 8100.

2 Seleccione la solicitud de préstamo

- 3 O puede ingresar a cada una de la línea de interés. En la parte inferior encuentra la opción “Diligencie su solicitud de préstamo”.

servicioalcliente@scare.org.co 01 8000 180 343 +57(1)744 8100 Buscar Pagos en Línea Portal Transaccional

Servicios Fepasde **Préstamos** Afíliase Noticias Servicio al Cliente Blog

(1) Las tasas podrán variar de acuerdo al plazo, condiciones financieras del afiliado y comportamiento de sus obligaciones económicas y la realización de su aporte o contribución no reembolsable con la S.C.A.R.E.
(2) El valor relacionado con el monto se encuentra sujeto al aumento del porcentaje anual del SMMLV.

DILIGENCIE SU SOLICITUD DE PRÉSTAMO

¿NECESITA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PRÉSTAMOS? ESCRÍBANOS



- 4 Al ingresar a alguna de las opciones anteriormente descritas, se desplegará una pantalla donde se visualizarán las siguientes recomendaciones a tener en cuenta:



Para solicitud de préstamo de consumo y educativo

Recomendaciones

- Tenga en cuenta que, para realizar la solicitud de préstamo, debe estar afiliado a S.C.A.R.E. Si en el momento no se encuentra afiliado comuníquese al Contac Center para realizar el proceso de vinculación.
- El código OTP tendrá vigencia de 8 horas. Si pasado este tiempo no se ha realizado la firma, por favor comuníquese al Contac Center o con su Ejecutivo de Cuenta para generar un nuevo código
- Los campos que se encuentran marcados con asterisco (*) y resaltados en rojo son obligatorios.
- La solicitud de préstamo y el acuerdo de uso OTP debe ser firmada por usted a través de código de seguridad OTP, el cual llegará al correo electrónico registrado en este formulario y garantiza su identidad para realizar firma electrónica.
- Para un correcto diligenciamiento debe utilizar Google Chrome.
- Cualquier inquietud puede comunicarse al Contac Center al número (601) 7448100 o 018000130343 de lunes a sábado de 7:00am a 7:00 pm
- Una vez diligenciada esta solicitud de préstamo, en caso que requiera realizar otra de la misma línea debe esperar 24 horas para poder generala nuevamente.

Aceptar

- 5 Posteriormente se debe dar clic en **Aceptar** y en seguida se desplegará el formulario para iniciar el diligenciamiento.



Los campos marcados con asterisco (*) y línea roja, son obligatorios:



FORMATO SOLICITUD DE PRÉSTAMO EDUCATIVO

SOLICITUD

No. Solicitud _____ Regional _____ Seccional _____ Fecha solicitud 2021-12-02

Ejecutivo * _____ Convenio _____ No de préstamo _____

Debe seleccionar una opción de la lista

Debe agregar la información del codeador 2 *

Debe seleccionar una opción de la lista

Siguiente



FORMATO SOLICITUD DE PRÉSTAMO CONSUMO

SOLICITUD

No. Solicitud _____ Regional _____ Seccional _____ Fecha solicitud 2021-12-02

Ejecutivo * _____ Convenio _____ Recoger saldo * _____

Debe seleccionar una opción de la lista *Recoger saldo es requerido*

No de préstamo _____ **Debe agregar la información del codeador** SI

Siguiente



Para la solicitud de préstamo líneas consumo se deben diligenciar los siguientes ítems:



Recuadro inicial de la solicitud.

- 1 Tipo de préstamo.
- 2 Información general del deudor.
- 3 Información laboral del deudor.
- 4 Información financiera deudor.
- 5 Información patrimonial (opcional).
- 6 Información de desembolso.
- 7 Declaración de origen de fondos.



Si la solicitud tiene codeudor, se deben diligenciar los siguientes campos:

- 8 Información general del codeudor.
- 9 Información laboral del codeudor.
- 10 Información financiera del codeudor.
- 11 Información patrimonial codeudor (opcional).
- 12 Declaración de origen de fondos.

Para solicitud de préstamo líneas educativas se deben diligenciar los siguientes ítems:



Recuadro inicial de la solicitud.

- 1 Tipo de préstamo.
- 2 Información general del deudor.
- 3 Información laboral del deudor.
- 4 Información financiera deudor (opcional).
- 5 Información patrimonial (opcional).
- 6 Información de desembolso.
- 7 Declaración de origen de fondos.



Si la solicitud tiene un solo codeudor (Ingresos y finca raíz), se deben diligenciar los siguientes campos:

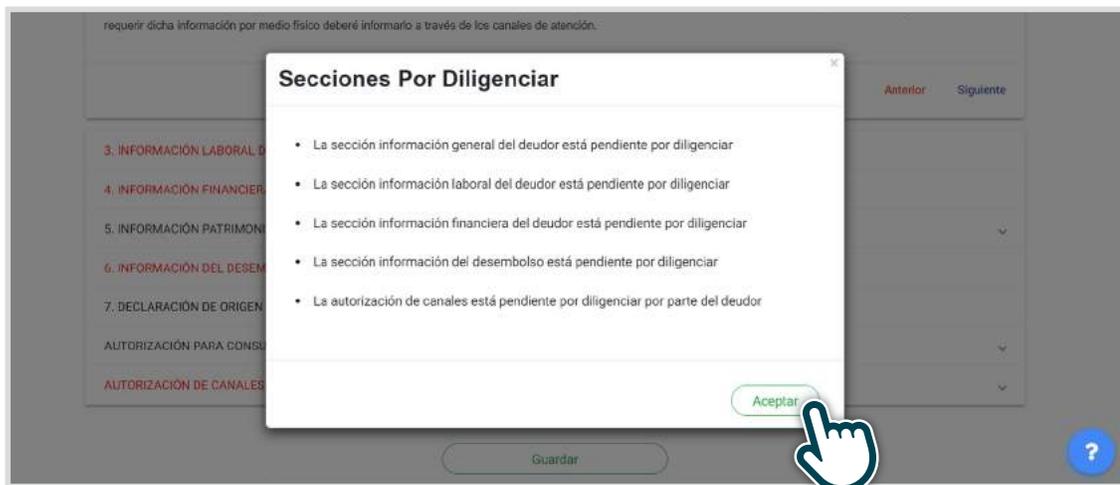
- 8 Información general del codeudor 1.
- 9 Información laboral del codeudor 1.
- 10 Información financiera del codeudor 1.
- 11 Información patrimonial del codeudor 1 (opcional).
- 12 Declaración de origen de fondos 1.



Si la solicitud tiene dos codeudores, se deben diligenciar adicional a los puntos 10 al 15, los siguientes campos:

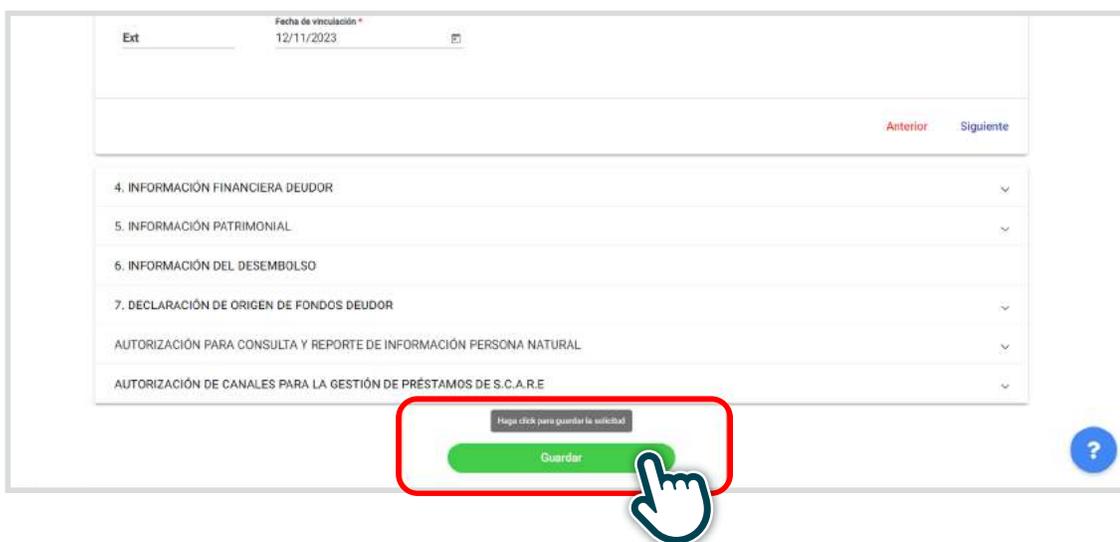
- 13 Información general del codeudor 2.
- 14 Información laboral del codeudor 2.
- 15 Información financiera del codeudor 2.
- 16 Información patrimonial del codeudor 2 (opcional).
- 17 Declaración de origen de fondos.

- 6 Cuando se finalice el diligenciamiento del formulario, se debe dar clic en el botón **Guardar** para verificar que todos los campos hayan sido completados. El sistema válida si algún campo obligatorio se encuentra sin diligenciar, y mostrará el siguiente cuadro de diálogo con la información faltante para ser completada.



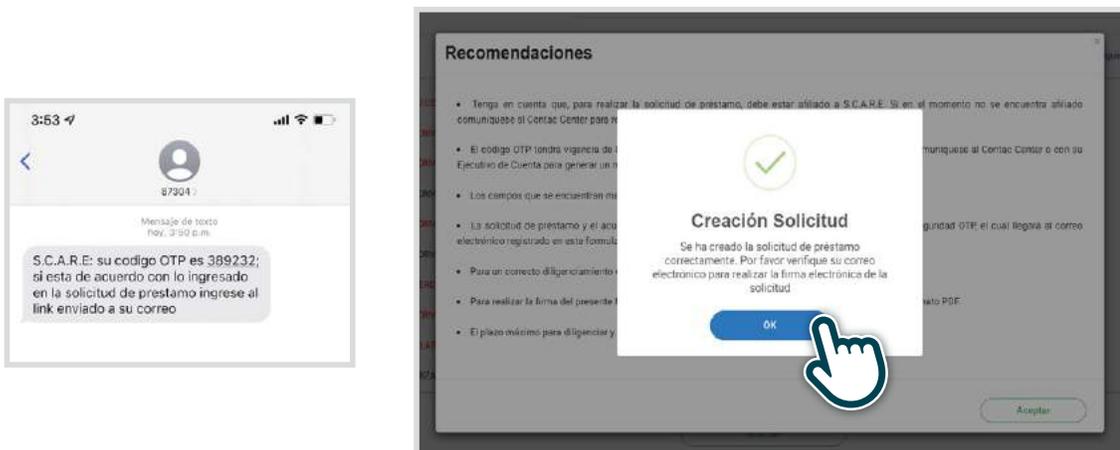
En este caso se debe dar clic en el botón **Aceptar** y completar la información que se indica en el cuadro de diálogo.

- 7 Una vez la información se encuentre completa, se da clic en el botón **Guardar** para almacenar el formulario en la aplicación.



- 8 Seguido le aparecerá el siguiente mensaje con el cual se envía automáticamente la solicitud virtual y el acuerdo de uso OTP para la respectiva firma al correo electrónico del afiliado.

Al mismo tiempo se envía mensaje de texto al número celular ingresado en la solicitud virtual en el cual visualizara el código OTP.



- 9 Ingrese a su correo y de clic en el link para iniciar su proceso de firma. El afiliado podrá descargar y revisar el Acuerdo de uso OTP y la solicitud virtual de préstamo.



10 Cuando ingresa a al link le aparece el siguiente mensaje en el cual debe adjuntar:

- Ingresar el número de identificación del afiliado activo solidario (Sin puntos, ni comas, ni espacios o caracteres especiales).
- Digite el código de seguridad que fue enviado al correo electrónico y por mensaje de texto, para realizar la firma de la solicitud a través de código de seguridad OTP.
- De clic en verificar.

Verificación Código de Seguridad - OTP

MINISTERIO DE SALUD fepasde

• **Por favor ingrese su número de identificación**

Número Identificación

El número de identificación es requerido

• **Por favor ingrese el código de seguridad que fue enviado a su correo electrónico o celular**

El código de seguridad es requerido

Verificar

11 Una vez realice la firma le aparecerá el siguiente mensaje.

Verificación Código de Seguridad - OTP

MINISTERIO DE SALUD fepasde

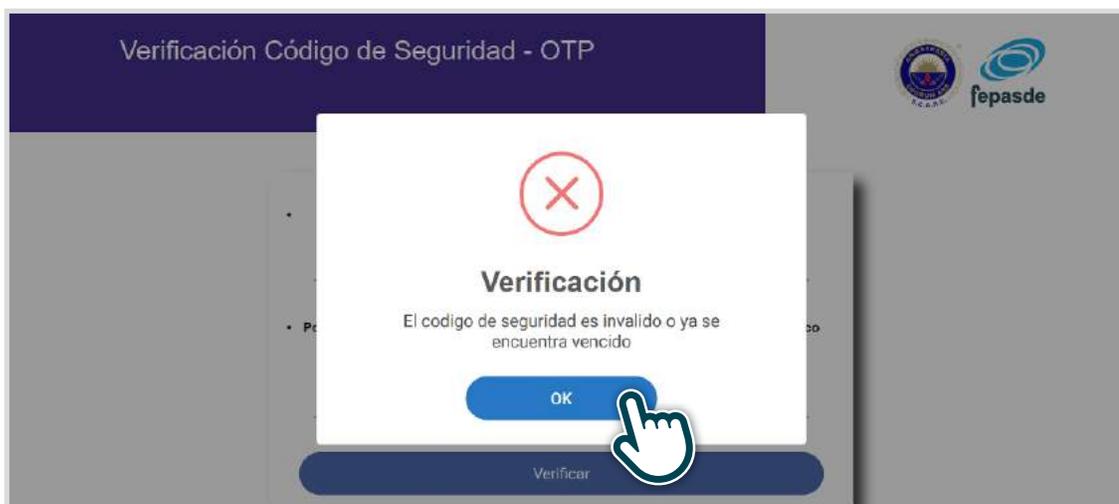
Señor(a) afiliado(a), su código de verificación y cargue de documentos se ha realizado correctamente, pronto uno de nuestros ejecutivos lo contactará.

Verificación

Señor(a) afiliado(a), su código de verificación y cargue de documentos se ha realizado correctamente, pronto uno de nuestros ejecutivos lo contactará

OK

- 12 El código de seguridad OTP tiene una vigencia de 8 horas , si pasado este tiempo el afiliado activo solidario y/o codeudor(es) intentan realizar la firma, la herramienta les muestra el siguiente mensaje:



En este caso, para continuar la firma virtual el afiliado activo solidario y/o codeudor(es) debe(n) comunicarse con el Ejecutivo de Cuenta Préstamos y Grupo 04 o a la línea del Contac Center, de esta manera el administrador de la herramienta envía un nuevo código OTP para la realización de la firma virtual.

- 13 En caso de que el afiliado y/o codeudor intenten realizar por segunda vez la validación del código OTP y este ya haya sido satisfactorio el sistema le mostrará la siguiente información.



14

Si la solicitud virtual de préstamo tiene codeudor(es), una vez el afiliado activo solidario firme la solicitud virtual de préstamos mediante el código OTP, el(llos) recibe(n):

- Un correo electrónico donde visualiza la solicitud virtual de préstamo diligenciada por el afiliado activo solidario y el acuerdo de uso OTP, con el fin de ser revisado y firmado.
- Para realizar la firma debe ingresar Al link que se encuentra inmersa en el correo electrónico.
- Al mismo tiempo recibe(n) un mensaje de texto en el cual puede(n) visualizar el código OTP para realizar la firma.



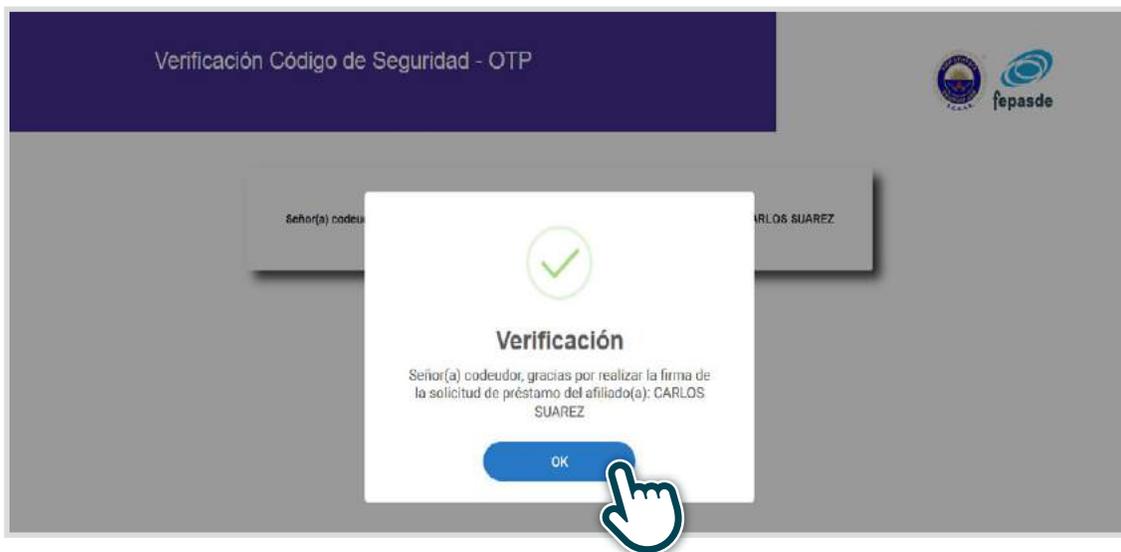
15

Cuando se ingresa al link le aparece el siguiente mensaje en el cual debe adjuntar:

- Ingresar el número de identificación del codeudor (Sin puntos, ni comas, ni espacios caracteres especiales).
- Digitar el código de seguridad que fue enviado al correo electrónico, para realizar la firma de la solicitud a través de código de seguridad OTP.
- Dar clic en verificar.

The image shows a verification form with two input fields. The first field is labeled 'Número Identificación' and has a red error message below it: 'El número de identificación es requerido'. The second field is labeled 'Por favor ingrese el código de seguridad que fue enviado a su correo electrónico o celular' and also has a red error message below it: 'El código de seguridad es requerido'. At the bottom of the form is a blue button labeled 'Verificar' with a hand cursor icon pointing to it.

- 16 Una vez realice la firma, el codeador (es) visualizará(n) el siguiente mensaje.



- 17 Una vez la solicitud se encuentre completamente firmada, al deudor le llegará un correo en el que visualizará la solicitud virtual con las firmas de los codeadores.





www.scare.org.co

www.fepasde.com

-  /SCAREColombia
-  @scarecolombia
-  scarecolombia

-  /soyfepasde
-  @fepasde
-  fepasdecol

 Contact center Bogotá: (601) 744 8100

